



SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE INSPECTOR PARA PRUEBA SUPERVISADA FE(B)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO.

Nombre:			
Apellidos:			
N.º DNI/NIE/Pasaporte:		N.º BPL:	

2. INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO.

Vía:				
------	--	--	--	--

N.º:	Portal:	Piso:	Letra:	Otros:
------	---------	-------	--------	--------

Municipio:	
Provincia:	
País:	

Código postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

3. OBJETO DE LA SOLICITUD.

Designación de inspector para la realización de PRUEBA SUPERVISADA, a efectos de REVALIDACIÓN del certificado de examinador FE(B)

Firma del interesado
Fecha:
Lugar:

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (en adelante AESA), como Responsable del Tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), le informa, de manera explícita e inequívoca, que se va a proceder al tratamiento de sus datos de carácter personal obtenidos de la "Solicitud de designación de inspector para prueba supervisada FE(B)" para los tratamientos "Gestión certificado examinador FE(B)" con las siguientes finalidades:

- Para llevar a cabo la "Emisión, revalidación y/o renovación de certificados de examinadores de vuelo FE(B)".

El usuario no podrá negar su consentimiento por ser este una obligación legal, definida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Reglamento (UE) Nº 1178/2011 de la comisión de 3 de noviembre de 2011, por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos relacionados con el personal de vuelo de la aviación civil. Este tratamiento de datos de carácter personal se encuentra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA. La legalidad del tratamiento está basada en una obligación legal. La información de carácter personal será conservada mientras sea necesaria o no se ejerza su derecho de cancelación o supresión. La información puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita anteriormente. La categoría de los datos de carácter personal que se tratan son únicamente "Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, correo-e, firma, cargo...) y Datos profesionales (profesión, curriculum vitae, experiencia, certificados, etc.)." De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos y garantías de derechos digitales y el también citado Reglamento General de Protección de Datos, puede ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad de sus datos, Limitación y Oposición a su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo dpd.aesa@seguridadaerea.es. Para



SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE INSPECTOR PARA PRUEBA SUPERVISADA FE(B)

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se remitirán ante AESA través de algunas de las siguientes opciones:

- AESA [Sede Electrónica -Solicitud General](#)
- Un registro electrónico de la Administración General del Estado, de las Administraciones de Comunidades Autónomas o de las entidades que integran la Administración Local.
- En las oficinas de Correos
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- En las oficinas de AESA:

Agencia Estatal de Seguridad Aérea-AESA
División de Licencias al Personal Aeronáutico
Paseo de la Castellana 112
28046.Madrid. España